

## EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL DE INSPAI, CENTRO DE LA IMAGEN DE LA DIPUTACIÓ DE GIRONA

**Navarro Sastre, Natàlia.** Directora. INSPAI, Centro de la Imagen de la Diputació de Girona, C/ Ciudatans, 11, 4º, pta 2, 17004 Girona, nnavarro@ddgi.cat; **Tàrrega Tàrrega, Laura.** Documentalista. INSPAI, Centro de la Imagen de la Diputació de Girona, C/ Ciudatans, 11, 4º, pta 2, 17004 Girona, ltarrega@ddgi.cat.

**Resumen:** El Centro de Documentación Fotográfica y Audiovisual de INSPAI, Centro de la Imagen de la Diputació de Girona, es un servicio transversal y de integración con el resto de recursos y servicios especializados del Centro de la Imagen, sobre todo respecto al tratamiento técnico de la documentación. Sus funciones principales son la recuperación y difusión de la documentación, con texto y con imagen, así como la difusión y comunicación de las actividades que realiza el Centro de la Imagen. Para hacerlo posible, el Centro de la Imagen cuenta con servicios muy especializados y con profesionales de diferentes áreas del conocimiento que llevan a cabo las tareas y actividades de este centro cultural polivalente.

**Palabras clave:** centro de documentación, centro de la imagen, tratamiento técnico, documentación, servicio de consulta y préstamo, usuario, información, difusión, fotografía, audiovisual, imagen.

**Keywords:** documentation centre, image centre, technical treatment, documentation, reference and loan, user, dissemination, information, photography, audiovisual, image.

## 1. INSPAI, Centre de la Imatge

*Inspai, Centre de la Imatge de la Diputació de Girona*, es un servicio público especializado y un equipamiento específico dedicado íntegramente a la imagen fija y en movimiento. Combina el ámbito patrimonial con las funciones del *Arxiu d'Imatges Emili Massanas i Burcet* –que son la adquisición, el tratamiento, la conservación y la difusión de los fondos fotográficos y audiovisuales– y el ámbito de promoción, relacionado con la creación, la formación y la promoción de la imagen contemporánea y experimental.

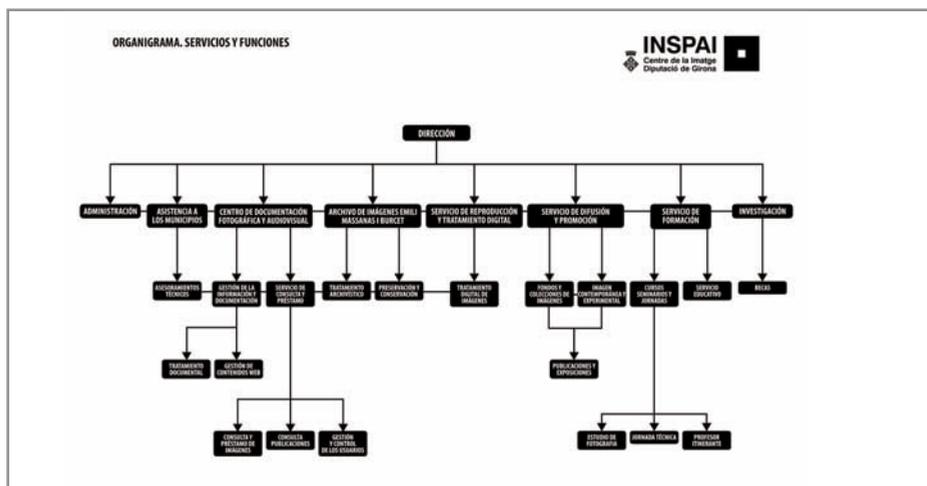


Figura 1. Organigrama: servicios y funciones.

Los objetivos del *Centre* cumplen una triple función: casa de la memoria, centro de información y centro de difusión y promoción relacionada con la imagen. De esta manera el centro adopta una perspectiva poliédrica, ya que abarca los valores artísticos, históricos, testimoniales, documentales, informativos, pedagógicos y sociales que ofrece la imagen.

## 2. Servicios y tratamiento técnico de la documentación: tratamiento archivístico, documental y de preservación

El tratamiento técnico se divide en tres apartados: archivístico, documental y de preservación.

- El tratamiento archivístico empieza con la gestión y control de los ingresos de las imágenes, que pueden llegar por vía ordinaria o extraordinaria, y se lleva a cabo mediante el registro del ingreso de las imágenes y una primera identificación del conjunto de documentos. Posteriormente, y a grandes rasgos, se evalúa y selecciona la documentación, se ordena y clasifica, se describe y se indexa. Este proceso se lleva a cabo mediante una base de datos que dispone de un módulo de consulta para la recuperación de la información y la documentación. Las imágenes llegan al usuario,

bien sea externo, bien de la Administración, a través del Servicio de Consulta y Préstamo y a través de la comunicación y la difusión que la entidad hace mediante sus canales propios.

- El tratamiento de preservación va muy ligado al tratamiento archivístico y documental. De hecho, todo el proceso transcurre paralelamente al tratamiento archivístico. Gracias a la digitalización, las imágenes no se ven sometidas a las pérdidas que inevitablemente sufren los soportes tradicionales (papel, película, vidrio...). Una vez digitalizadas, las imágenes se codifican, se instalan en las unidades correspondientes (servidores, discos duros, etc.) y se ponen a disposición de los usuarios a través de las bases de datos de consulta del propio *Centre*, o bien en línea desde la página web de *INSPAI, Centre de la Imatge*. El proceso de recuperación de las imágenes desde Internet se detalla más adelante. Es importante que tanto la institución como la sociedad sean conscientes de la necesidad de conservar el patrimonio en imágenes, por cuanto éste constituye un elemento básico de la memoria histórica. Por lo que se refiere a las herramientas informáticas de que dispone el *Centre* para llevar a cabo la información y documentación, cumplen los objetivos de control y difusión del patrimonio fotográfico.
- El tratamiento documental sigue la cadena documental genérica establecida por Juan Miguel Sánchez Vigil (ver *Referencias bibliográficas*), y consta de las acciones siguientes: selección y adquisición del fondo documental, de acuerdo con la temática del *Centre*; registro e identificación del fondo, una vez se dispone del mismo; análisis y descripción documental según las normas establecidas (catalogación, clasificación, resumen e indexación); organización física y virtual; conservación y difusión a través de diferentes canales.
- El tratamiento técnico de la documentación, ya sea documental, archivístico o de preservación, tiene un mismo y único objetivo, que es poner a disposición de los usuarios y del público en general toda la documentación del *Centre de la Imatge* para su consulta y préstamo, así como comunicar qué es lo que contiene y difundirlo por las diferentes vías existentes: medios de comunicación, exposiciones, publicaciones, jornadas y congresos, etc. Este apartado se desarrollará en el punto 4 de esta comunicación.

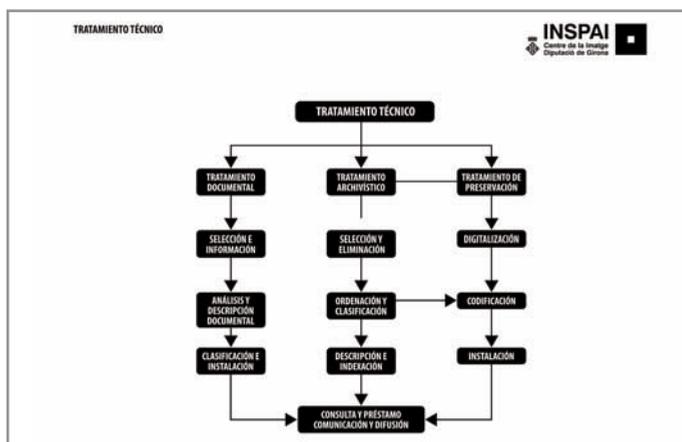


Figura 2. Tratamiento técnico de la documentación.

### 3. El Centre de Documentació Fotogràfica i Audiovisual

El *Centre de Documentació Fotogràfica i Audiovisual* nace en el 2006 con la voluntad de llegar a ser un centro especializado en documentación relacionada con el mundo de la fotografía, de los archivos de imágenes y de las artes audiovisuales, y en la difusión rápida y eficaz de la información que contiene. El fondo que contiene se centra en estos temas, y sus usuarios son especializados y con unas necesidades de información muy específicas.

Una de las partes más importantes del *Centre* es la integración del Servicio de Consulta y Préstamo de Imágenes, es decir, un servicio de consulta y préstamo tanto de los fondos y colecciones de imágenes de que dispone INSPAI desde su creación en el año 1993 como Arxiu d'Imatges Emili Massanes i Burcet, como la consulta de las publicaciones periódicas, monografías y fondos particulares de libros. Toda esta documentación se puede consultar desde la página web de INSPAI <<http://www.inspai.cat>>. También dispone de una hemeroteca de prensa, consultable desde los ordenadores del mismo *Centre*.

El *Centre de Documentació* tiene una dimensión transversal y de integración con el resto de recursos del *Centre de la Imatge*. Es decir, no es sólo un espacio de consulta, sino un elemento más del conjunto de servicios y actividades del *Centre*, relacionado con el Arxiu d'Imatges, el Servei d'Assessoraments Tècnics, el Servei de Difusió i Promoció, etc.

#### 3.1 Objetivo

El objetivo es ser un apoyo documental a las actividades propias del *Centre de la Imatge* y ejercer de intermediario entre los generadores de información y el usuario, con el fin de facilitar la difusión de la información y la documentación, teniendo en cuenta siempre las necesidades de éste y ofreciendo un servicio pertinente y rápido.

Gracias a las tecnologías de la información aplicadas a la documentación, el centro de documentación se asocia cada vez menos a un lugar físico. Actualmente, tanto los centros de documentación como otros lugares de referencia ofrecen mucha información a través de la red y facilitan el acceso a los mismos y la gestión de sus recursos.

Los usuarios están cada vez más habituados a esta forma de trabajo y los técnicos hacen el papel de generadores de documentos que filtran y de gestores de la información. Esto adopta especial relieve hoy, ante la infoxicación o sobrecarga informativa con que el usuario se encuentra cuando se enfrenta a la red.

#### 3.2 Funciones

Las funciones del *Centre de Documentació* son:

- Selección, física y virtual, de la información: búsqueda de documentacos (editoriales, librerías, empresas, etc.), contacto, tramitación de las adquisiciones y gestión de los envíos.

- Análisis y tratamiento documental: tareas técnicas como la catalogación, la clasificación, la indexación, los resúmenes y el almacenamiento físico y/o electrónico.
- Gestión de las bases de datos: diseño, administración, mantenimiento y versiones.
- Gestión de contenidos de la página web de INSPAI.
- Recuperación y difusión de la documentación mediante bases de datos, catálogos, motores de busca, listados de recursos, etc.
- Difusión de las actividades del *Centre de la Imatge* (agenda, actividades, novedades, etc.) a través de la página web <<http://www.inspai.cat>>.

### 3.3 Estructura

El *Centre de Documentació* canaliza todo el tratamiento técnico de la documentación para su consulta y difusión. Estructuralmente, consta de dos áreas diferenciadas: la de Gestión de la Información y Documentación y el Servicio de Consulta y Préstamo.

A través del área de Gestión de la Información y Documentación se siguen todos los pasos correspondientes al tratamiento documental (adquisición, selección, registro, identificación, análisis y descripción documental), a fin de poner a disposición del usuario tanto la documentación textual del fondo, en soporte físico o virtual (monografías, publicaciones periódicas, prensa especializada, recursos electrónicos, etc.), como la documentación visual (imágenes, vídeos y descripciones). Y también se gestionan los contenidos de la página web de INSPAI (contenido, agenda, novedades, etc.).

Además, el Servicio de Consulta y Préstamo, se pone a disposición de los usuarios los diferentes fondos y colecciones fotográficas, así como el fondo documental, para que puedan ser consultados. La consulta se puede hacer presencialmente en el *Centre* o a través de la página web <<http://www.inspai.cat>> y se detalla en el apartado 4.

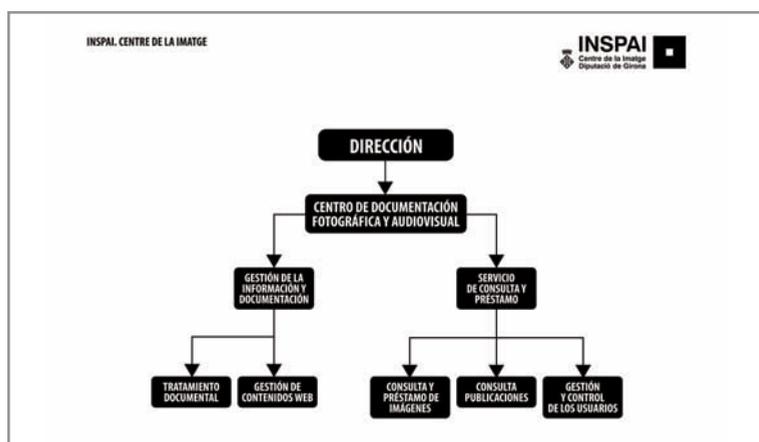


Figura 3. Centre de Documentació Fotogràfica i Audiovisual.

## 4. Integración y difusión de los servicios de forma presencial y digital

### 4.1 Consulta y préstamo de imágenes

El Servicio de Consulta y Préstamo de imágenes procedentes de los fondos y colecciones que custodia el Centre se puede prestar por dos vías:

1. Consulta presencial: en las instalaciones de INSPAI, Centre de la Imatge, en donde un técnico atiende la consulta del usuario y los resultados de su petición.
2. Consulta en línea: a través del buscador de imágenes de la web de INSPAI, que se encuentra en la página inicial de la web de INSPAI, Centre de la Imatge <<http://www.inspai.cat>>.

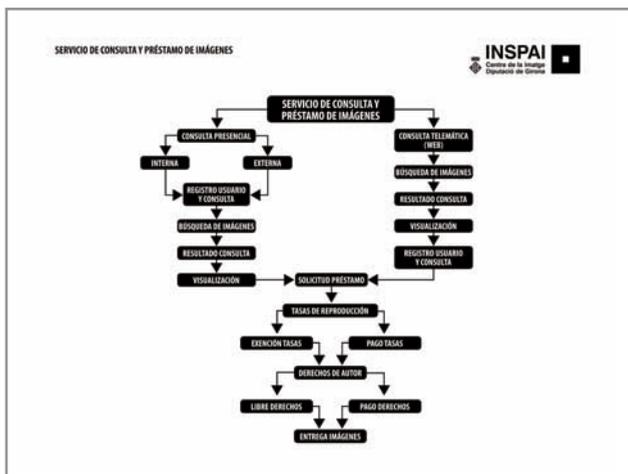


Figura 4. Servicio de Consulta y Préstamo de Imágenes.

A continuación que se muestran los diferentes tipos de búsqueda que se pueden realizar:

**Búsqueda general** utilizando los siguientes campos: fondo, autor, fecha, municipio, comarca, personajes y/o texto libre.



Figura 5. Pantalla general de búsqueda de imágenes.

**Búsqueda por autor** en una lista alfabética ordenada por apellido, con el número de imágenes, entre paréntesis, que constan de cada autor .



Figura 6. Pantalla de búsqueda de imágenes por autor.

**Búsqueda por municipio**, también por orden alfabético, visualizando el número de imágenes disponibles entre paréntesis.



Figura 7. Pantalla de búsqueda de imágenes por municipio.

De acuerdo con el resultado de la consulta y la visualización de las imágenes que hace el usuario, tanto si es presencial como si es virtual, se realiza, si procede, el préstamo de las imágenes escogidas rellenando y firmando un formulario de solicitud de imágenes en el cual se definen los usos y la finalidad. Cuando se ha establecido si los usos están sometidos a tasas de reproducción y/o a derechos de autor y se han realizado los pagos correspondientes, se procede a la entrega de las imágenes. El formulario de solicitud de imágenes se encuentra en <http://www.inspai.cat/aiemb/es/formularis.html>.

El fondo documental del centro de documentación también puede consultarse presencialmente o a través del buscador bibliográfico de la página web de INSPAI donde se pueden ver los diferentes campos de búsqueda: título, autor, año, editorial, tipo de material, tema, palabras clave, colección y ISBN.



Figura 8. Apartado web - Centro de documentación: búsqueda bibliográfica.

#### 4.2 Comunicación y difusión

El principal canal de comunicación y difusión de INSPAI, Centre de la Imatge, a parte de la publicación de noticias destacadas en los medios de comunicación locales, comarcales y/o nacionales, es la página web, desde donde se pueden consultar las exposiciones que se programan, las publicaciones que se editan, la formación que se ofrece, las actividades que se realizan, etc.

Cada año los profesionales del *Centre* participan activamente en las comunicaciones de congresos y jornadas de los ámbitos de la documentación, la fotografía, la archivística y la gestión cultural.

Se ha elaborado un vídeo promocional y explicativo de INSPAI, Centre de la Imatge, que se puede consultar en el sitio web <http://www.inspai.cat> o también en Youtube: [http://www.youtube.com/watch?v=nP-une2R6KA&url=http%3A%2F%2Fwww%2Einspai%2Ecat%2Fhome%2Eseam&feature=player\\_embedded](http://www.youtube.com/watch?v=nP-une2R6KA&url=http%3A%2F%2Fwww%2Einspai%2Ecat%2Fhome%2Eseam&feature=player_embedded).

A continuación se muestran los apartados correspondientes a exposiciones (Cien Años de Imágenes, Jóvenes Fotógrafos/as de las Comarcas de Girona, Visa Off de Perpignan y otras), publicaciones (Cuadernos de Fotografía, Catálogos de las exposiciones, puntos de lectura, etc.) y formación (cursos, seminarios y jornadas técnicas) que se pueden encontrar en la web.



Figura 9. Apartado web - Exposiciones.



Figura 10. Apartado web - Publicaciones.



Figura 11. Apartado web - Formación.

En el apartado “Agenda” se puede encontrar información sobre la actualidad del *Centre*, lo cual permite estar al día de las novedades y las actividades que se llevan a cabo en el mismo.

## 5. Diversidad de perfiles profesionales en un centro cultural polivalente

En un centro de las características de INSPAI confluyen diferentes perfiles profesionales, tanto en relación a los trabajadores del *Centre* como a los usuarios de los servicios. Los diferentes usos que hacen de la información tanto los profesionales como los usuarios del centro, exigen un tratamiento específico de la documentación que ya hemos comentado anteriormente.

Teniendo en cuenta los servicios especializados que ofrece el *Centre*, y que se definen a continuación, en el mismo confluyen profesionales de una tipología muy variada:

- **Servicio de Reproducción y Tratamiento Digital:** encargado de la reproducción y el tratamiento digital de las imágenes (fijas y en movimiento) de los fondos y

colecciones del *Centre*, tanto del ámbito patrimonial como del promocional. El profesional encargado de llevar a cabo este servicio es un técnico especialista en imagen digital.

- **Servicio-Centro de Documentación Fotográfica y Audiovisual** (definido anteriormente): en él trabajan una técnica documentalista, como responsable, y una técnica en biblioteconomía y documentación.
- **Servicio de Consultas y Préstamos:** pone a disposición tanto del público general como del especializado, la documentación del Centro de Documentación Fotográfica y Audiovisual (CDFA) y los fondos y colecciones en imágenes, fijas y en movimiento, del *Centre*, y realiza un asesoramiento especializado a los usuarios. El perfil del profesional que se ocupa de este servicio está relacionado con la historia, la investigación, la antropología, etc.
- **Servicio de Asesoramiento Técnico:** tiene dos objetivos, el primero, asesorar y dar soporte a los municipios gerundenses para la creación y/o organización de sus fondos de imágenes, y el segundo, asesorar a las áreas internas de la Diputación de Girona respecto a temas de derechos de autor y otros aspectos legales derivados de las imágenes y de sus creadores. Con esta finalidad colaboran profesionales de los diferentes servicios del *Centre*, además de un profesional externo especializado en aspectos legales relacionados con imagen y derechos de autor.
- **Servicio de Formación:** encargado de la organización de ciclos de cursos, seminarios y jornadas técnicas, con el objetivo de difundir conocimientos sobre fotografía, archivos de imágenes y temas legales. Los cursos y seminarios están concebidos a partir de tres grandes líneas de conocimiento y/o tratamiento fotográfico: la técnica en la captación de una imagen, la gestión de un archivo fotográfico (preservación, conservación, digitalización, cuestiones legales, etc.) y la vertiente artística y creativa. Va dirigido tanto al público general o con conocimientos de fotografía, como al más especializado. En este servicio trabajan diferentes técnicos del *Centre*, sobre todo los que están más relacionados con la difusión y la promoción.
- **Servicio de Archivo de Imágenes:** encargado de recoger, realizar su tratamiento archivístico, preservar y conservar el patrimonio documental de imagen fija y en movimiento de las comarcas de Girona. Las profesionales que trabajan en este servicio son técnicas archiveras.
- **Servicio de Difusión y Promoción:** tiene dos objetivos, uno es impulsar la fotografía artística y documental y, a la vez, apoyar a los fotógrafos y fotógrafas en el desarrollo de proyectos, así como promover la obra de creadores audiovisuales. El segundo objetivo es difundir las actividades del *Centre* (exposiciones, publicaciones, conferencias, etc.). El perfil del profesional de este servicio es el de un técnico o una técnica en gestión cultural.

También hay profesionales de otros departamentos, o bien externos, que colaboran en la ejecución de estos servicios, como por ejemplo informáticos, diseñadores, empresas dedicadas a la producción y montaje de exposiciones, distribuidoras -para las publicaciones, colaboradores de diferentes ámbitos, fotógrafos -para encargos puntuales-, conservadores y restauradores, abogados -para asesoramientos legales-, etc.

El *Centre de la Imatge* requiere profesionales dedicados a difundir y divulgar el contenido de los fondos fotográficos y documentales. Y en esta línea de fomento del conocimiento del patrimonio documental, estos profesionales también deben dar a conocer la función social del *Centre* en relación a la conservación del patrimonio histórico y cultural de la comunidad, como garantía de los derechos de la ciudadanía.

En conjunto, el *Centre de la Imatge* debe responder a las diferentes necesidades de la población de las comarcas de Girona y ofrecer un servicio técnico de calidad a la hora de gestionar las imágenes. La vocación pedagógica del *Centre* respecto a algunas actividades diseñadas para un público escolar o para colectivos determinados, como asociaciones, agrupaciones, la misma administración local, etc. Y una última característica que hay que destacar es la vocación de dinamizar, culturalmente, el territorio, dado que el sector cultural es uno de los agentes con los que se trabaja y a los que se dirigen algunos de los servicios del Centro.

A continuación se establecen, a grandes rasgos, las dos tipologías más comunes de usuarios que se dirigen al centro:

- **Usuario profesional:** personas o entidades que hacen uso de los servicios o actividades del *Centre* para una finalidad concreta relacionada con el ámbito profesional. Se incluyen desde trabajadores de la propia Administración, archiveros, historiadores, investigadores, documentalistas, bibliotecarios, museólogos, gestores culturales, medios de comunicación, editoriales, fotógrafos, artistas visuales, etc.
- **Público general:** personas o entidades que hacen uso de los servicios o actividades del *Centre* desde la perspectiva del disfrute, o bien como herramienta de aprendizaje. Se incluyen particulares, público aficionado (que se dirige al *Centre* a título individual), escolares, colectivos, entidades que forman parte del tejido asociativo ciudadano, etc.

El *Centre de la Imatge* apuesta, por lo tanto, por el fomento de la participación y por la dinamización. Y más teniendo en cuenta que cada vez se valora más la interactividad entre profesionales y usuarios. El *Centre* no es sólo un receptor de usuarios en sus instalaciones, sino que tiene a las comarcas de Girona, el territorio de referencia, como su marco de actuación natural. El conjunto de actividades y servicios que ofrece se dirigen a diferentes colectivos con los cuales interactúa, colabora e intercambia conocimientos y experiencias.

## Referencias bibliográficas

**Alberch, Ramon [et al.].** *Archivos y cultura: manual de dinamización*. Gijón: Trea, 2001, ISBN [84-9704-015-5].

**Fuentes, Juan José.** *Planificación y organización de centros documentarios: organización y funcionamiento de bibliotecas, centros de documentación y centros de información*. Gijón: Trea, 2007, ISBN [978-84-9704-331-1].

INSPAI, Centre de la Imatge. Consultado en: 10-09-2009. <http://www.inspai.cat>

**Navarro, Natàlia; Tàrrega, Laura.** *Centre de la Imatge: reorientació estratègica i conceptual de l'Arxiu d'Imatges Emili Massanas i Burcet.* Girona: INSPAI, Centre de la Imatge, 2007.

**Sánchez, Juan Miguel.** *El documento fotográfico: historia, usos y aplicaciones.* Gijón: Trea, 2006, ISBN [84-9704-223-9].

**Roseras, Elena (coord.).** *Elosservicios de información y documentación en el marco de la cultura y el arte contemporáneo.* Gijón: Trea, 2008, ISBN [978-84-9704-34-96].

**Valle, Félix del.** *Manual de documentación fotográfica.* Madris: Síntesis, 1999, ISBN [84-7738-689-7].